

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 JUN. 2015

Nº 00195

Expediente Nº 14.064/15

VISTO la solicitud de adscripción a la cátedra "Termodinámica I" - "Termodinámica II" de la carrera de Ingeniería Industrial, como Auxiliar de Segunda Categoría, presentada por la Srta. Nazaret HEREDIA MIMESSI, y

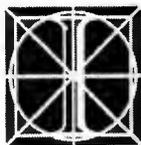
CONSIDERANDO:

Que la Srta. HEREDIA MIMESSI presenta toda la información y documentación requerida por el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución Nº 436-HCD-2014, declarando como objetivo, en su solicitud, la iniciación en la carrera docente y el perfeccionamiento en la disciplina.

Que la alumna ha promocionado la materia a la cual solicita adscribirse y cuenta con más de dos asignaturas aprobadas en los últimos doce meses, por lo que da cumplimiento a los requisitos establecidos en el Inciso 2.2. del Reglamento citado.

Que el Ing. Pablo Horacio ALURRALDE, como Responsable de la Cátedra, y el docente que supervisará a la adscripta, Ing. Juan Herman ROBÍN, avalan la solicitud y refrendan el Plan de Trabajo -con su correspondiente cronograma-, en el cual se contempla la asistencia a las clases teóricas, prácticas y de formación experimental en Planta Piloto II, la búsqueda de nueva bibliografía y de nuevos ejercicios relacionados con los temas desarrollados en la materia, así como de actividades de laboratorio y trabajos en Planta Piloto y de fotografías, imágenes y gráficos para enriquecer los apuntes y el material didáctico de la cátedra, entre otras actividades.

Que se ha expedido en autos la Escuela de Ingeniería Industrial, la cual sugiere aprobar la solicitud de adscripción.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0 0 1 9 5

Expediente Nº 14.064/15

Que las actuaciones fueron analizadas por la Comisión de Asuntos Académicos, la cual se expide mediante Despacho Nº 129/2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de junio de 2015)

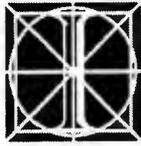
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la Srta. Nazaret HEREDIA MIMESSI (D.N.I. Nº 36.677.299), estudiante de Ingeniería Industrial, como Auxiliar de Segunda Categoría, en la cátedra "Termodinámica I" - "Termodinámica II" de la carrera de Ingeniería Industrial, durante el período comprendido entre el 1 de abril del corriente año y el 31 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo, que como ANEXO forma parte integrante de la presente Resolución, en el que se detallan las actividades a realizar por la adscripta bajo la dirección y supervisión de los Ingenieros Pablo Horacio ALURRALDE y Juan Herman ROBÍN, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el Artículo 1º pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada – indefectiblemente- por la Resolución que apruebe el trabajo realizado.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; a la Srta. Nazaret HEREDIA MIMESSI; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a los Ingenieros Pablo Horacio ALURRALDE y Juan Herman ROBÍN –en sus caracteres de Responsable de



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.064/15

Cátedra y Supervisor de la Adscripción, respectivamente-; al Departamento Docencia y a la División Personal, y gírese a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° U 0 1 9 5 -CD-2015

Dra. MARTA CECILIA POCOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDÓ LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ADSCRIPCION****FACULTAD DE INGENIERIA****Carrera:** Ingeniería Industrial**Asignaturas:** Termodinámica I y Termodinámica II**Docentes:** Ing. Pablo Horacio Alurralde e Ing. Juan H. Robin**Alumna Adscripta:** Nazaret Heredia Mimessi**Año:** 2015 (1º y 2º cuatrimestre)**Objetivos:**

- A. Asistencia a las clases teóricas, prácticas y de Formación Experimental en Planta Piloto II, como una forma de integrarse al grupo de docentes que conforman la cátedra.
- B. Búsqueda de nueva bibliografía, a fin de complementar la bibliografía existente para la Cátedra y manejo de la bibliografía actual utilizada en la cátedra.
- C. Búsqueda y selección de nuevos ejercicios prácticos relacionados con los temas desarrollados en la materia, para la confección de nuevas guías de trabajos prácticos.
- D. Búsqueda de nuevas actividades de laboratorio y trabajos en planta piloto en función de los recursos disponibles en la Planta Piloto II.
- E. Búsqueda de fotografías, imágenes y gráficos para enriquecer los apuntes y el material didáctico de la materia.
- F. Colaborar con la cátedra en el desarrollo de un modelo de encuesta diagnóstica al inicio de las clases y una encuesta final de evaluación de criterios de los alumnos.

Cronograma de actividades.

Las actividades planteadas en los objetivos (A, B, C, D, E, F, G y H) se realizarán durante el período de duración de la adscripción: Primer y Segundo cuatrimestre del corriente año en curso hasta el 31 de marzo del año 2016.

Dra. MARTA CECILIA POOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa